



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CILLERUELO DE ARRIBA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Cilleruelo de Arriba, en sesión de 18 de marzo de 2015 la «Memoria valorada de reparación de fachada del edificio del Ayuntamiento y Consultorio Municipal», redactada por D. Diego García Barriuso, por importe de 22.202,73 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público a efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en día y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

Plazo de exposición: Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar de exposición: Ayuntamiento de Cilleruelo de Arriba.

Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del Ayuntamiento.

En Cilleruelo de Arriba, a 18 de marzo de 2015.

La Alcaldesa,
Sara Barriuso Arribas